

Alcobendas, 29 de enero de 2026

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (“Indra Group” o “la Compañía”) hace público el siguiente comunicado de

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Indra Group ha acordado por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, nombrar a D. Miguel Ángel Panduro Panadero director general de Indra Space, así como miembro del Comité de Dirección.

El perfil profesional del Sr. Panduro se encuentra disponible en la página web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

**Ana María Sala Andrés**  
**Secretaria del Consejo de Administración**